

	MUNDIAL DE VIBRACIONES S.A.S MANTENIMIENTO PREDICTIVO COMPUTARIZADO BALANCEO DINÁMICO Y ALINEACIÓN LÁSER Distribuidores de: SEMAPI S.A. Alianza comercial: ADEMINSA Colombia S.A. Representantes de: ELETTRORAVA Ibérica Servicios S.L.	CÓDIGO: F-AD-01-01
		VERSIÓN: 0
		VIGENCIA: 11-11-06
		RESPONSABLE: DLM

Medellín, abril 17 de 2012

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-061777- -00005-0000

Fecha: 2012-04-17 15:05:09 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 3

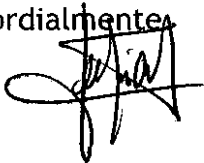
Señores
SUPERINTENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO
Atn. Ing. José Luis Salazar
Dirección Nuevas Creaciones
Tel. (1) 587 00 00
Santafe de Bogotá

Asunto: Solicitud Examen

Por medio de la presente solicitamos Examen de la Patente de Invención No.10-061777 cumpliendo con lo estipulado.

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos en el teléfono 235 20 62.

Cordialmente



ISMAEL HERNAN RIAÑO
CC.13.877.049 de Barrancabermeja

		SOLICITUD			
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		Espacio reservado para el adhesivo de radicación			
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE					
1 APLICACIÓN A:					
☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad					
☐ Presentación solicitud ☒ Exámen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento					
2 BENEFICIARIO		Nombre: <u>Ismael Herón Riaño</u> Dirección: <u>Cutervo 2</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Medellín - Colombia</u> Teléfono: <u>235 2062 - 3108 324 212</u>		IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Número <u>13.877.049</u>	
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.					
3 Anexos					
Micro, pequeñas y medianas empresas					
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea					
☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004					
Universidades públicas o privadas					
☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación					
Entidades sin ánimo de lucro					
☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio					
4 Solicito la reducción de la tasa de patente,					
		Nombre <u>Ismael Herón Riaño G.</u>			
		Firma <u>[Firma]</u>			
		C.C. <u>13.877.049</u> TP			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página					

Fecha

Año

Mes

Día

Código de Convenio

Cuenta Corriente

Cuenta de Ahorros

Crédito Rotativo

Número

062754387

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora

Superintendencia de Ind. y Comercio

Referencia 1

01

Referencia 2

13877049

FORMA DE PAGO

Efectivo

\$

172.500 =

Cheque

\$

TOTAL A PAGAR

\$

172.500 =

Código Banco

No. de cuenta del cheque

Número del cheque

Ciudad o plaza

ANEXO

☐ Sin Anexo

☐ Papel

☐ Disquete

☐ Otro

Banco de Bogotá 386 Cra Junin

Srv 2160 ARXP38601 Us03707 T1256

CC062754387 17/04/12 14:11 H.NO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA

Us:01

Valor Efectivo:122,500.00

Valor Cheque:0.00

Valor TC:0.00

Valor ND:0.00

Valor Total:122,500.00

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.

Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante:

Ismael Pichón

Teléfono:

2352062

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Sobro quem color de naranja con el número de verificación" (los cheque(s) depositados en efectivo al(los) cheque(s) son pagados) por el Banco de Bogotá. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el(los) cheque(s) serán devueltos al(los) depositante(s). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

21303353 (CC-035-1/Marzo/2010)